

**No. 035**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 04 de mayo de 2020

**Plazo para presentación de propuesta:** 10 de mayo de 2020

**Cargo requerido:** Asistente de sistema y registro

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral A TÉRMINO FIJO

**Plazo del contrato a suscribir:** 10 meses

**Lugar de Prestación de Labores o Servicios:** Bogotá

**Salario Mensual :** Dos millones seiscientos sesenta y nueve mil pesos m/cte (\$2.669.000)

**Proyecto solicitante:** Respuesta multisectorial a la crisis humanitaria de migrantes de Venezuela a Colombia

**Código del proyecto:** 281019

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

En 2019, el SNPS/CC proporcionó 214.901 asistencias humanitarias a migrantes venezolanos vulnerables y miembros de la comunidad de acogida en las zonas fronterizas y las principales ciudades de tránsito en otros lugares de Colombia. El SNPS/CC participa regularmente en las reuniones del grupo de coordinación local y tiene una sólida trayectoria de coordinación y colaboración con otros actores que responden a la crisis migratoria venezolana en las zonas objetivo propuestas.

Asimismo, el mandato de Cáritas Canadá, que en este proyecto es nuestro socio principal, coincide con nuestros valores al brindar ayuda humanitaria a personas en situaciones de crisis; algunos de ellos son: dignidad humana, caridad, bien común,

solidaridad, respeto y opción preferencial por los pobres. El proyecto está dirigido a población venezolana que llega a Colombia tiene necesidades humanitarias distintas en función de su perfil específico de migración: 1) Las personas que permanecen temporalmente en las zonas fronterizas para comprar artículos de primera necesidad y el acceso a los servicios no están disponibles en su país; 2) los inmigrantes venezolanos les permite permanecer de forma permanente en Colombia y se enfrentan a problemas económicos; 3) migrantes "caminantes", que son los migrantes venezolanos en tránsito. Dichas acciones se implementarán en las ciudades de Arauca, Cali e Ipiales.

### **En el proyecto**

De acuerdo con el Manual Esfera, "la asistencia para la vivienda y la vivienda proporcionada de manera oportuna puede salvar vidas en las etapas iniciales de una crisis. Además de proporcionar protección contra la intemperie, se necesitan refugios para promover la salud, para contribuir a la vida de la comunidad y para traer la dignidad, la seguridad y el acceso a los medios de vida ". En las tres ciudades del proyecto, SNPS/CC proporcionará alojamiento a corto plazo para personas en tránsito por un período máximo de tres días. Se benefician de un lugar seguro para descansar con acceso a los servicios de asistencia psicológica y legal proporcionada por el proyecto. El alojamiento proporcionado a lo largo de su migración en las ciudades específicas será a través de la supervisión y la interna SNPS/CC. El alojamiento a corto plazo es particularmente relevante para los migrantes en tránsito que necesitan un lugar temporal para estancia antes de continuar su viaje a otras ciudades u otros países de la región. Esto también ayuda a mitigar los riesgos para la salud y seguridad de los migrantes y los migrantes cuando no hay más remedio que dormir en la calle.

### **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Vincular una persona responsable de operar el sistema de recolección y análisis de información, en el marco del proyecto ***"Respuesta multisectorial a la crisis humanitaria de migrantes de Venezuela en Colombia 2020-2021"*** en los diversos componentes del mismo, apoyando la interlocución del SNPS/CC con todos los aliados estratégicos a nivel nacional y local. Se requiere que tenga un excelente manejo de herramientas de Microsoft y manejo de bases de datos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito.

### **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA**

- Estudiante de último semestre o profesional de ingeniería, estadística, ciencias sociales o económicas.
- Conocimiento y experiencia en proyectos en el área social y humanitaria
- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, Power Point, Outlook), Internet y depuración y análisis de bases de datos en general.
- Manejo de Excel avanzado y conocimiento de Softwares de monitoreo. Se valorará positivamente la experiencia en sistemas como CommCare, Kobo Toolbox, Progress, y otros sistemas de información implementados en programas y proyectos de asistencia humanitaria.
- Capacidad y experiencia en la generación y análisis de herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Experiencia en manejo y operación de software de monitoreo de proyectos.
- Otras responsabilidades relacionadas directamente con el cargo.

### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

- Habilidades para el uso de herramientas en evaluación en Software de recolección de información.
- Habilidades en análisis de datos, se valorará positivamente experiencia y conocimientos en estadística.
- Capacidad de transferencia de información, a manera de reportes, de las visitas realizadas a los beneficiarios de la asistencia básica humanitaria a lo largo del país.
- Estructuración de informes técnicos de excelente calidad que den cuenta de sus actividades.

### **REQUISITOS GENERALES:**

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la coordinadora del programa y en coordinación con responsables de los componentes, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento del SNPS/CC.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.

### **COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

#### **Competencias Generales**

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.

- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

### **Funciones específicas**

- Elaborar herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación en la plataforma CommCare
- Analizar información obtenida de los sistemas de recolección de información implementados por el equipo de trabajo.
- Elaborar reportes e informes que faciliten al equipo de trabajo la toma de decisiones.
- Capacitar a los equipos locales en el manejo de la plataforma CommCare.
- Monitorear y verificar la información cargada por cada uno de los profesionales locales.
- Realizar bases de datos por líneas de acción, por Jurisdicción Eclesiástica y el consolidado.
- Verificar y depurar bases de datos en articulación con el Sistema de Monitoreo
- Asistir técnicamente a Equipos locales con relación al uso de software
- Hacer seguimiento y verificación a sistema de monitoreo actualizado, depurado y actualizado.

### **Otras funciones:**

- Apoyar los procesos del programa, creando un respaldo de base de datos SNPS/CC de beneficiarios según parámetros establecidos del sistema de información Comm-Care
- Actualizar la base de datos de beneficiarios según el sistema Comm-Care y/o sistemas de gestión de información alternos.
- Brindar soporte técnico a los equipos de cómputo que se encuentran en el programa.
- Apoyar la elaboración de informes narrativos y reportes de ejecución del programa
- Participar en espacios de formación e intercambio de experiencias que benefician los objetos del programa
- Participar activamente en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Apoyar el ingreso a SIIGI de la información digitalizada por el auxiliar de archivo y/o asistente administrativa y/o personal del proyecto procedimientos establecidos por el SNPS/CC
- Acompañar técnicamente al equipo para la aplicación de las respectivas herramientas que hagan posible una efectiva gestión de la información para ser planteada en los reportes técnicos e informes.
- Elaborar mensualmente reporte de las atenciones con las especificidades del programa.
- Mantener canales de comunicación y coordinación permanente y ágil con todos los involucrados en el proceso con el fin de establecer medidas que permitan subsanar los posibles contratiempos que puedan surgir.
- Alimentar y reportar la actualización y/o novedades en la base de datos prevista para registro de beneficiarios por parte del donante y del SNPS/CC

- Acompañar los ejercicios de redacción técnica de informes, favoreciendo la calidad técnica en los mismos.
- Demás actividades acordes al cargo asignadas por la coordinación del proyecto SNPS/CC.
- Presentar mensualmente plan de trabajo en cadena de efectos a Cenprodes y la coordinación para socialización y posterior envío a la dirección del SNPS/CC para aprobación de plan de trabajo.

### 3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

- Diligenciar formato de hoja de vida en el formulario online
- Adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**
  - ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
  - ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
  - ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
  - ✓ Certificados laborales de los últimos dos trabajos
  - ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía

Las personas que se postulan y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

### 4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

#### EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>100%</b>

#### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 4 de mayo de 2020  
 Fecha de cierre: 10 de mayo de 2020  
 Selección y contratación: 11 al 15 de mayo de 2020  
 Inicio de labores: 18 de mayo de 2020

### 5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)

### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC/CC.

### 5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

### **5.3 Frente al contrato a suscribir:**

#### **FORMA DE PAGO:**

**Contratos Laborales: Quincenal**

### **5.4 Domicilio del Contratante**

**Dirección y contactos:** Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular : 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**